

Cuartilla política

Ya funcionando las Cortes, y en distintos tonos, sin duda para divertirse, se está diciendo que no tardará en darse el cerrojazo.

Desde luego no espera al Gobierno en la presente etapa parlamentaria un florido sendero, pero no se ve razón alguna para que se cierren las Cortes, sin discutir ninguno de los muchos problemas interiores, cuya solución urge. Aparte de que las Cámaras no han de cerrarse sin discutir los presupuestos, pues Romanones tiene interés en ello. Las complicaciones internacionales, no deben preocuparnos, pues que unos submarinos hundan algunos buques en el Estrecho, no pone en entredicho nuestra neutralidad. Estando justamente detentado Gibraltar por los ingleses, á ellos les corresponde ejercer la vigilancia contra el enemigo y poco escrupulosos se han mostrado en respetar nuestras aguas neutrales.

Muchas cuestiones quieren plantearse en las Cortes, mucha es la carga de iniciativas ministeriales, aspiraciones regionalistas y cuestiones políticas que se han de debatir. Si en la presente legislatura se estudiaran detenidamente los presupuestos, las reformas militares y el proyecto de zonas, no sería pequeño avance. Sufrimos de plétora de leyes que no se cumplen y simplificar la tarea legislativa sería un alivio para el Gobierno y un bien para la nación.

Hasta hoy las Cámaras no han despertado interés. Los diputados son poco amigos de las sesiones, pero se anuncian debates interesantes, no solo acerca de la cuestión política, sino acerca de Marruecos, los presupuestos y asuntos militares. Intervendrán los jefes y las pasiones se exacerbarán momentáneamente para volver las cosas al nivel ordinario.

La campaña electoral va tomando intensidad y las derechas marchan á la votación con buenos auspicios. El Gobierno muy en secreto ordena á sus funcionarios apoyen al partido y confía en obtener buen número de concejales adictos. La inteligencia entre Romanones y Dato se afianza más por día y es valor convenido no precipitar los sucesos, con el fin de que no gobierne una situación intermedia, conservadora ni liberal.

Hay mejores impresiones acerca de los propósitos de los regionalistas sobre zonas francas. La llegada de Cambó suavizará todas las asperezas y se confía en que Villanueva llegará á un acuerdo provechoso con el leader catalán, dejando á salvo los intereses de todas las provincias españolas.

Más que del proyecto de zonas teme el Gobierno de la discusión de la situación económica y de las reformas militares. Pronto comenzará á aclararse la actitud de las minorías. La romanonista es moro de paz y Dato sabrá aprovecharse de ello. De suponer es que también el conde no lo pierda todo en la partida.

Madrid-8-XI-1915.

Villalaín

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Calle de Victoria, 28.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO
— Y CIRUGÍA GENERAL —
Dr. Castilla y Aransay
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º iz-
quierda.—Madrid.

Probad el chocolate de 1,25
que vende Jacinto Rica. Paloma,
12.—Burgos.

LECTURA DE PROYECTOS

LAS REFORMAS DE GUERRA

Como estaba anunciado, el ministro de la Guerra leyó ayer en el Congreso los proyectos de ley que constituyen las nuevas reformas que somete á la aprobación de las Cortes.

Por su gran importancia insertamos la parte expositiva de dichos proyectos:

Creación del Estado Mayor del Ejército.

La misión de este Centro esparcirá sus actividades por toda la extensión del suelo patrio, porque considerando dividido el territorio nacional en distintos sectores estratégicos (teatros posibles, todos y cada uno, de operaciones de campaña ó bases para ella), habrá de asignar á cada trozo el personal indispensable para el estudio de la región en sus aspectos geográfico y militar, personal que vendrá á formar el núcleo de los Cuarteles Generales de los ejércitos destinados á operar en dichas regiones ó desde ellas.

Dentro de estas atribuciones técnicas, tendrá el Estado Mayor Central su cometido, por cuanto la estabilidad de las ideas y planes, así como las cuestiones que representen una orientación nueva ó impliquen gastos extraordinarios, estarán encomendadas á una Junta ó Consejo Superior, del que han de formar parte dos exministros de la Guerra, como representantes de los partidos políticos de Gobierno.

Bases para la reorganización del Ejército.

Se respeta la división territorial y la distribución de las tropas y servicios en las diferentes guariciones, y se dirige la labor á favorecer la iniciativa de los generales, jefes y oficiales; crear la unidad de doctrina; completar la instrucción de las tropas y contingentes; robustecer las unidades; limitar la amplitud burocrática; dotar de material á los Cuerpos armados, y ligar á las instituciones militares los intereses particulares de la industria nacional.

Redúcense y se simplifican la administración central y regional, utilizando en ellas el cuadro de segunda situación: se crean los cargos de inspectores de instrucción y de servicios, instituidos de muy antiguo en el Ejército español y copiados por los ejércitos extranjeros al mismo tiempo que en toda España desaparecieron. Se organiza el batallón de instrucción escuela para oficiales y clases de la Infantería y elemento experimental de táctica y de tiro; se dota á todos los regimientos y batallones de cazadores, de compañías ó secciones, respectivamente, de ametralladoras, y se establece en las tropas ligeras de la Infantería las compañías ciclistas.

Suprimense las tres brigadas de cazadores, y sus batallones, uno por división, van á constituir las tropas ligeras de dicha unidad, y no se transforman estos cazadores en batallones de montaña, por imposición económica, aunque reconociendo y declarando que esta transformación sería de grandísima utilidad.

La disolución de la mitad de las músicas y de todas las charangas está inspirada en sacrificar lo agradable en pro de lo útil, para invertir la cantidad que tal supresión representa en material regimental, de que están necesitados los cuerpos.

Modifícase la organización de la segunda reserva, armonizándola con la de los cuerpos activos; se reforma la constitución de los de Baleares y Canarias, haciéndolos más aptos para su constante instrucción y más rápidos en el paso de pie de paz al pie de guerra; y se varía el número de unidades de los regimientos de África, dando á más reducidas planas mayores mayor cantidad de tropas, con lo que se amplía el mando, acoplándolo á la especial misión de aquel ejército, y se obtiene economía y sencillez en la administración.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Por lo que á la Caballería afecta, diríjense principalmente las reformas á mejorar las condiciones de remonta, poniendo al Arma en disposición de más radicales progresos.

En cuanto á la Artillería correspondiente, se ha dado la preferencia á procurar la cooperación de la industria particular en la fabricación de elementos artilleros; se atiende á los servicios de arrastre, conducción y municionamiento; se aplica la tracción automóvil, en ya ventaja y economía no es necesario encarecer, y se modifica la organización de las fuerzas de África.

Establécese una separación en los diversos cometidos y servicios del Cuerpo de Ingenieros, deslindando los que se refieren á construcción y arquitectura de los eminentemente militares de fortificación y defensa, con lo que se logra economía de personal; algunos Centros técnicos se modifican austeramente, otros se agrupan; la disminución en los gastos que ocasionan, se aprovechan en beneficio de las tropas de zapadores, pontoneros y comunicaciones.

Adaptáanse las tropas de Intendencia á la organización divisionaria; se amplifica en ellas la tracción automóvil, y se busca, en cuanto se refiere á subsistencias y material, la participación de las industrias del país.

Análogamente á los servicios de Intendencia, los de Sanidad encajan en las divisiones orgánicas, y se amplía su bienhechora misión, todo á costa de reducciones en el personal.

Resumen de plantillas

Un capitán general, 17 tenientes generales, 38 generales de división y 71 de brigada.

En Alabarderos, un mayor general (general de división) y un jefe de Arma (general de brigada).

En Guardia civil, un general inspector de primera (divisionario) y dos de segunda (de brigada).

En Carabineros, un inspector de primera (divisionario) y otro de segunda (de brigada).

Intendencia: Dos asimilados á general de división y cuatro á de brigada. Sanidad: Dos y tres.

Cuerpo Jurídico: Dos y dos. Alabarderos: Dos coroneles, tres tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y 24 subalternos.

Estado Mayor: 17 coroneles, 34 tenientes coroneles, 58 comandantes y 74 capitanes.

Infantería: 137 coroneles, 248 tenientes coroneles, 498 comandantes, 1.689 capitanes y 2.405 subalternos.

Caballería: 38, 42, 136, 379 y 438. Artillería: 39, 62, 138, 403 y 502.

Ingenieros: 23, 39, 55, 180 y 205. Intendencia: 17, 36, 54, 220 y 242.

Sanidad: 16, 48, 109, 150 y 177 en Medicina, y 2, 12, 23, 43 y 56 en Farmacia.

Veterinaria: 1, 6, 21, 84 y 122. Cuerpo Jurídico: 7, 9, 15, 22 y 13. Equitación: 1, 1, 3, 32 y 45.

Clero: 1, 9, 12, 68 y 175. Oficinas: 2, 4, 25, 69 y 131.

Brigada obrera: Un comandante, cinco capitanes y 10 subalternos.

De cualquier Arma ó Cuerpo: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y seis capitanes.

Estas plantillas son las de primera situación. Las de segunda situación, son: Estado Mayor: tres coroneles, 11 tenientes coroneles y 14 comandantes. Infantería: 31, 142, 242 y 136.

Caballería: 11, 13, 71 y 23.

Artillería: 12, 27, 56 y 25.

Ingenieros: 8, 20, 24 y 11.

Intendencia: 5, 17, 23 y 24.

Sanidad (Medicina): 1, 13, 5 y 3.

Cifras que pueden reducirse cuando no haya personal hábil, sustituyéndose con retirados é inválidos.

Escala de reserva con destinos activos.

Infantería: 362 capitanes y 1.062 subalternos.

Caballería: 75 subalternos.

Artillería: Ocho capitanes y 148 subalternos.

Ingenieros: Ocho y 86.

Intendencia: Ocho y 18.

Reserva territorial de Canarias: 13 y 25.

Se amortizará el 25 por 100 del excedente en las vacantes definitivas en los cuatro años primeros, y luego el 50 ó 75, si siguiere el excedente.

Los coroneles sólo podrán ser ayudantes del Rey; los tenientes coroneles, de capitanes y tenientes generales.

De los demás generales, comandantes y capitanes.

Proyecto de Ley modificando la de recompensas en tiempo de guerra.

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Guerra para que, con carácter transitorio, pueda introducir en la aplicación del vigente reglamento de recompensas por mérito de guerra las siguientes modificaciones:

Primera. Los juicios de votación que se formulen á favor de los jefes y oficiales del Ejército, para premiar méritos contraídos en campaña, serán remitidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina el que propondrá en cada caso la recompensa á que se hayan hecho acreedores los referidos jefes y oficiales.

Segunda. Los generales, jefes y oficiales que obtengan dentro del empleo que disfrutan dos ó más cruces retribuidas de la Orden del Mérito Militar ó de la de María Cristina, percibirán la pensión de una sola; pero los que obtuvieren dos ó más cruces de María Cristina, percibirán al ascender la pensión correspondiente á una de ellas; es decir, que no podrá cobrarse por estas cruces en cada empleo más pensión que la diferencia del sueldo con el del inmediato superior.

DISEÑOS IMPRESIONISTAS

La ciudad de la niebla

El amable viajero que era mi compañero de viaje, me interrogó:

—¿Conoce usted Bilbao?

—No, es la única capital de las provincias vascongadas que me resta por conocer. ¿Cuentan que es hermosa?

—Eso á su libre comentario y juicio lo dejo, porque dentro de unos minutos entraré usted en él: vé usted, hemos llegado á la última estación; Dos Caminos, después Bilbao...

El panorama ha tenido una mutación completa en el día de hoy: dura aún en mi retina la sensación vaga y muerta de las llanuras castellanas, llanuras rojizas, blancas, amarillas, por donde daban sus voladas unas bandadas de cuervos que graznaban hambrientos.

El vuelo se ha levantado en un esfuerzo potente, y los picos de Pancorbo en toda su salvaje y desnuda ma-

gestad, han presentado á mis ojos la impresión bosca y brava de la sierra con sus derrocaderos, sus simas, sus torrenteras bulliciosas y retóznas, sus auroras de libertad nacidas en plena selva...

Poco después el suelo castellano se ha alejado y el suelo alavés ha ofrecido el cuadro alegre y pintoresco de sus praderías llenas de frescor y hermosura, de sus montañas enormes escaladas por ejércitos de árboles...

Y finalmente Vizcaya, los pueblos acogidos en un repliegue de un monte, los caseríos que hallaron amoroso cobijo entre las quebras aceradas de las montañas, y ya con frecuencia la alta chimenea de una fábrica que difumina con su humo el cristal empañado de este cielo nuboso...

Así han sido los cambiantes del paisaje en el día de hoy. El tren hace alto en la marcha. Hemos llegado; y hay en la amplia estación un rebullicio y un rumor, cada vez creciente, que desconcierta.

Entramos en la capital de Vizcaya, en la primera hora de un anochecido invernal. Pesa sobre la ciudad una nieblina impalpable, tenue, que desdibuja las líneas, y en la que se diluye la luz tomando forma fantasmal.

Más de noche aún, pasamos la Gran Vía: es continuo moverse la gente, un hervidero de vida, una ascua de luz: pasan rápidos los automóviles atornando con sus bocinazos y cruzan los tranvías, tintineando siempre; tiene este lugar un carácter tan especial y señero que sin quererlo hemos recordado al verlo una narración entretendida y fantástica de un viajero que de sobremesa nos habló de los encantos del Holborn de Londres, y de la Rue de la Paix, de París: los sitios aristocráticos donde más ruge la vida, de los escaparates incendiados en luz, de los autos rápidos, de las bellezas deslumbradoras, siempre plenos de magia y de hechizo en esta hora de ensueño.

Allá abajo de la Gran Vía, la estatua de don Diego Lope de Haro, el fundador de Bilbao extiende su brazo tremante un día, como señalando al extraño con noble orgullo su obra.

Bilbao, el pueblo-rey, como alguien lo ha llamado, puede enseñar mucho á sus hermanos los otros pueblos de España: lleno de tesón y sano estimiento, ha querido ir siempre en la primera fila de los pueblos de España. Cuando los Gobiernos no se acordaron de él, se bastaron los mismos hijos para buscar la prosperidad: pueblo grande, trabajador, infatigable, podrá á no dudarlo, llegar á la meta de sus aspiraciones.

Sentados en el diván de un café y oyendo una orquesta de «tziganos», le preguntaba á un bilbaíno: —¿El afán de ustedes será el de hacer de esta ciudad un pequeño Londres?

—No se lo niego... como usted habrá visto, por la niebla vamos ya asemejándonos á la ciudad inglesa; no está lejano el día en que nos comparemos también por la industria y el comercio...

JAIRA

Bilbao Noviembre 1915.

El Dr. Muñoz, de Bilbao

Según comunica don José M. Sarricho, vecino de Bilbao, el domingo falleció en aquella villa el célebre médico don José R. Muñoz, tras larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana, después de haber dedicado su vida entera al alivio de los enfermos sin preferencias de clase y condición.

La simpatía que sentía por nuestra ciudad, nos mueve á dedicarle estas líneas para á la vez demostrar á su familia nuestra honda pena por tal pérdida, que afecta á muchos amigos de Burgos.

Dicha simpatía y lo convencido que estaba de la bondad del clima para la curación de ciertas enfermedades le movía á hacernos frecuentes visitas, en las cuales recorrió toda la provin-

cia estudiando nuestros monumentos históricos y artísticos, de los cuales hizo una colección de fotografías de color que será probablemente única en su género. Por la misma razón remitía constantemente á nuestra capital enfermos de Vizcaya que frecuentemente encontraron aquí la curación ó el alivio en la salud perdida.

Efecto de esto era también su aspiración constante á levantar en las colinas que dominan el valle del Arlanzón, cerca de la Cartuja, un sanatorio para enfermos del aparato respiratorio, que hubiera llevado á cabo de haber tenido tiempo y medios para ello.

Varios periódicos de Bilbao le dedican artículos necrológicos.

Descanse en paz tan cariñoso amigo y reciba su familia el más sentido pésame de las muchas personas que aquí se honran con su amistad.

Suscripción

para socorrer á la viuda y cinco hijos del ordenanza de la Administración principal de Correos de esta capital, don Severino Nreira, fallecido el día 7 del actual.

Don José Pérez Gutiérrez, administrador principal, 10 pesetas; don Maximiliano A. Morales, interventor, 10; don Francisco J. Gil, habilitado, 5; don Julio García López, oficial, 5; don Emiliano Redondo, id., 5; don Miguel Amorós, id., 5; don Miguel Soldevilla, idem, 5; don Manuel Pérez, id., 5; don Andrés Puig, id., 5; don Dámaso García, ordenanza, 1; don José Martín, idem, 1; Corporación de Carteros, 100; don Pedro Revilla, 10; don Santiago Villafraña, 2; don Amaro Rodríguez, 2; don Antonio Palacios, 5; don Pedro Polo, 5; don Epifanio Somoza, 2; don Federico de Santiago, 5; don Benito Cuesta, 2; doña Carmen Aránz, viuda de Antón, 3; don Santiago Palacios, 2; don Justiniano N. Villanueva, 5; don Bonifacio Santamaría, 10.

Don Julio Aldás, 2 pesetas; don Luis Martín, 3; don Gerardo Míguez, 3; don Vicente Campo, 2; doña Margarita Gutiérrez, 1; don Ildefonso Martín, 10; don Virgilio López Gil, 2; don Primitivo Ortega, 1; don José Campo, 0,30; don J. C., 1; don J. Benito, 0,25; don Doroteo Gutiérrez López-Gil, 2; una persona caritativa, 5; otra, 1; F. V., 1; don Nicolás Rodríguez Castro, 15.

Señora viuda de Ibáñez, 5 pesetas; don Emilio Martín, 10; don Baldomero Blanco, 1; don Emilio Orbea, 0,50; don Pablo de la Cruz, 0,50; don Francisco García, 1; don Juan Alumbro, 0,25; don Pablo Saiz, 1; don Enrique Elías, 0,25; don Lucas Hidalgo, 1; N. N., 0,25; don N. N., 0,25; don Práxedes Calleja, 0,50; don Anastasio Pérez, 1; don Félix Palomar, 5; don Ricardo Vallejo, 1; don Cecilio Herretero, 0,50.

Don Valentín Valle, 1 peseta; don Modesto Aborta, 0,50; don Albino Soto, 0,25; don Joaquín Pardo, 0,25; don Manuel López, 0,50; don Benito Labraga, 1; don Bonifacio Villanueva, 0,50; don Arturo Fresno, 0,50; don Constancio Barrioso, 0,25; don Hipólito Sáiz, 0,50; don Aniceto del Pino, 0,50; don Ubaldo Izarra, 1; don Lorenzo Coillas, 0,50; don Juan Mendivil, 2; don Vicente Rodríguez, 0,25; don Ernesto Pulit, 0,25; don Lorenzo García, 0,25; don Santiago Sardón, 0,50; don Luciano Celorrio, 0,50; don Segundo García, 0,25; don Seraffo Orvedo, 0,50; don Pablo Araus, 2; don Celestino Fernández, 0,25; don Félix Ayala, 1; don Angel Aragón, 0,50 pta.; J. G., 1; R. S. T., 1; don Miguel Hernández, 0,25; don Agapito Díez, 1; don Dionisio Díez, 1; don Benito García, 0,25; don Arturo Pedregal, 1; don Constantino Ojeda, 0,50; don Pedro Espinosa, 0,50; don Alfonso Maríquez, 0,50; don Jesús de la Cuesta, 0,25; don Jesús Santos y P., 0,50; don Leopoldo Morán, 1; don Damián Franco, 0,50; don Isaac Ronda, 0,50; el amigo P., 0,25; A. G., 2; don Basilio García, 0,50; señores Carcedo y García, 2; don Fernando Alonso, 5; don Cesáreo Fernán-

dez, 0'50; don Mariano Oviedo, 0'50
Don Luis Santamaría, 2 pesetas;
don José de la Fuente, 2; C. M., 1;
doña Feliciano García, 2; don Godo-
fredo Alonso, 1; tres personas carita-
tivas, 3; dos id. id., 10; don José Ca-
razo, 5; don Fructuoso Bartolomé, 2;
don Mariano Abillos, 5; N., 1.

Don Martiño Aguinaga, 1 peseta;
don V. G., 0'50; don Ramón Arme-
ngol, 0'50; don Donato García, 1; don
B. R., 2; don Felipe Rodríguez, 1; Un
amigo, 1; Otro, 0'50; Otro, 1; don An-
tonio R. M., 1; Un dependiente de co-
mercio, 0'50; don Nemesio Busto, 1,
don E. G., 0'50, don Julio Diez, 0'50;
doña Jovita Burgos, 1; Un amigo, 1.

Se admiten donativos en las redac-
ciones de los diarios locales, adminis-
tración de Correos, farmacia de don
Ildefonso Martín, Espolón 54 y casa
de la viuda de Vicente Ibañez, Espo-
lón 56.

DE ELECCIONES

Por exceso de original no pudimos
hacernos cargo ayer de el manifiesto
que la Junta maurista dirige á su par-
tido.

En dicho documento se hace his-
toria de los motivos por los cuales el
partido maurista lanzó la candidatura
que tan buen éxito obtuvo entre el
público, por el prestigio de las perso-
nalidades que la integran.

Había llegado á conocimiento de
dicha Junta que ciertas agrupaciones
políticas, de acuerdo con el señor go-
bernador de la provincia, trataban de
formar una coalición electoral con ob-
jeto de conseguir para los candidatos
coaligados el codiciado artículo 29 de
la ley vigente, lo cual no podía con-
sentir dicha agrupación, por no par-
ticipar en dicho convenio las fuerzas
vivas de la población, como son la
propiedad, la industria, el comercio y
el trabajo, toda vez que uno de los
anhelos del maurismo consiste en la
separación de la política y el munici-
pio, de tal manera que el día que
esto se consiga será el día de la redención
de nuestra patria.

La candidatura, como saben nues-
tros lectores, estaba formada por los
individuos de la Junta provincial maurista,
señores Andrade, Gaitero, Del
Val, Conde (D. Tomás) y Alonso de
la Puente.

En vista de esta actitud que en se-
ñal de protesta adoptaron los mauristas,
éstos fueron llamados el jueves pa-
sado al Gobierno civil. Acudió al llama-
miento un representante de la Junta
con amplios poderes y, en conferen-
cia privada con el señor gobernador,
dicho representante propuso á la pri-
mera autoridad de la provincia, que
convocara á una reunión magna no
solo á todos los partidos políticos, sino
también en representación de las fuer-
zas vivas de Burgos, á la Asociación
de propietarios, á la Cámara de Co-
mercio, al Círculo Católico de Obre-
ros y á la Casa del Pueblo, con ob-
jeto de formar entre todos una candi-
datura de prestigio y altura y en la cual
tuvieran sus correspondientes candi-
datos, las entidades mencionadas. A tra-
vés de la formación de la candidatura
en esta forma, el representante maurista
ofreció al señor gobernador la retirada
de todos sus amigos, sin aspiración
de ningún género. El señor go-
bernador, que escuchó al representa-
nte de la Junta, con gran deferencia,
aceptó de plano las indicaciones de
referencia y convocó para el día si-
guiente (el viernes último) no solo á
los partidos políticos sino también á
á las entidades antes citadas. La re-
unión se celebró en el Gobierno civil,
á ella acudieron las entidades y los
partidos pero, por razones muy res-
pectables y que sería prolijo exponer,
no dieron nombres de candidatos ni la
Cámara de Comercio, ni el Círculo Ca-
tólico de Obreros, ni la Casa del Pue-
blo. Únicamente la Asociación de pro-
prietarios indicó como candidato á su
presidente, don Eloy García de Quevedo
y Concellón.

Las negociaciones entabladas se
han roto. Y en estas circunstancias y
ya que, á pesar de los buenos deseos
de la Junta provincial maurista, no se
ha podido formar por unanimidad
una candidatura de arraigo y presti-
gio y en la cual y al lado de los
hombres políticos figurasen represen-
tantes de la propiedad, de la industria
del comercio y del trabajo; abierta la
lucha electoral, y libres los electores
de elegir el domingo próximo á aque-
llos que su conciencia les dicte, man-
tiene íntegra su candidatura con solo

una excepción. En el primer distrito
ha sido proclamado candidato el presi-
dente de la Asociación de propietarios
don Eloy García de Quevedo y Con-
cellón. No sería lógico, ni justo com-
batir á tan digno burgalés y á tan al-
ta representación como la que ostenta,
precisamente cuando tal candidatura
es hija de las indicaciones de la Junta
maurista, por eso se retira el nombre
del ilustre letrado señor Gaitero, honra
del partido que se aprestaba á luchar
por ese distrito y recomienda á todos
los mauristas apoyen con calor la can-
didatura del señor Quevedo y Con-
cellón.

Por las demás distritos quedan los
restantes nombres ya conocidos.

Los rumores que ayer recogimos
en la información «De elecciones», los
vemos confirmados por la alocución
siguiente que nos remite nuestro dis-
tinguido amigo el señor V. Dato:

A LOS ELECTORES

DEL CUARTO DISTRITO
Hace unos días os molesté, diri-
giéndome una circular, expresiva de mi
decisión, de presentarme candidato á
concejal, en las próximas elecciones.
No me guiaba otra aspiración, que
la de poder ser útil en algo, á este Bur-
gos tan querido, solar de nobles hidal-
gos y cuna de esclarecidos varones.
Pero la lucha se presenta para mí, como
es bien notorio, no en las condi-
ciones de respeto y simpatías en que
la busqué, sino en otras muy diferen-
tes, que ni quiero, ni puedo, ni debo
aceptar.

Retiro pues mi candidatura, y solo
me cabe la satisfacción de haber estimu-
lado con ella la aspiración de re-
presentaros, á los que ya justificasen
su valimiento en elevados cargos y á
personas doctas, que lanzadas ahora
á la vida pública, seguirán el ejemplo
de aquéllas. Todas son meritisimas y
algunas reúnen además la circunstancia
más preciada, de haber nacido en
esta ciudad.

Sólo me resta expresar mi agrade-
cimiento á todas aquellas personas
que me ofrecieron su apoyo desinteresado
y á los que, estáis seguros, he de
guardar eterna gratitud.—Octavio Va-
lero Dato.

Burgos 8 Noviembre de 1915.

Del gran número de candidatos
proclamados, según se nos dice, se re-
tiraron varios. Veremos para el domingo
cuántos son los que quedan con deseos
de representar á Burgos.

El partido jaimista presenta can-
didatos por el primer distrito, á don
José de la Morena; por el segundo, al
mismo señor Morena; por el cuarto, al
señor Moréna; por el quinto, á don
Esterio Rodríguez y por el sexto, á
don Higién Sáiz, personas todas de
gran prestigio y que ya han mani-
festado sus condiciones de mandata-
rios del pueblo por haber sido todos,
menos el señor Rodríguez, concejales
de nuestro municipio; esto hace supo-
ner obtendrán el próximo domingo un
merecido triunfo.

El señor Cardiel ha retirado su can-
didatura, por incompatibilidad con el
cargo oficial que desempeña.

Se acentúan los rumores de que
en las elecciones á concejales por el
cuarto distrito, retira su candidatura
don Manuel de la Cuesta y Cobo de
la Torre.

DE LA GUERRA

Los comunicados del frente francés
nada señalan de particular: continúan
los combates de artillería.

—Los del frente ruso tampoco se-
ñalan novedad alguna.

—De la invasión de Serbia, el co-
municado alemán dice:

Las tropas austro-húngaras han lle-
gado á Ivanjica (26 kilómetros al Sur
de Cacak), ocupando una altura de
895 metros, á dos kilómetros de dicho
punto.

Los alemanes avanzan al Sur de
Kraljevo.

Entre la carretera de Kraljevo á
Krusevac, hemos cruzado el Morava
en varios puntos.

En la noche del 7 al 8 ocupamos
Krusevac, haciendo al enemigo más de
3.000 prisioneros ilesos. En los laza-
retos hay más de 1.500 servicios heri-
dos. El botín no ha podido aún ser
apreciado. Han sido cogidos 100 ca-
ñones, gran cantidad de material de
guerra y abundantes víveres.

En el valle del Minessica las tropas
austro-alemanas han avanzado llegan-
do á Kroskoba.

—Rumania ha retirado las tropas
de la frontera búlgara.

—Dentro de diez ó doce días se

publicará el decreto disolviendo el
Parlamento griego.

—En las costas de Suecia ha sido
torpedeado el crucero alemán «Um-
din».

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Berdugo y asisten
los señores Olmos, Marroquín, Val,
Rilova y Sierra, adoptándose los si-
guientes acuerdos:

Dirigir á los representantes en Cor-
tes de la provincia atenta carta rogán-
doles se opongan resueltamente al
proyecto de zonas neutrales, uniéndose
á los de Aragón, Castilla y demás
provincias cerealistas.

Entregar á don Saturnino Hernan-
do, vecino de Arazu de Salce, una
niña llamada Celerina Pascual, asilada
en el Hospicio provincial.

Quedar enterada del ingreso en el
Hospicio de Ricardo García, de Cas-
trillo Solarana.

Contestar al alcalde de Baracaldo,
que ya se resolvió á su tiempo según
interesa el expediente sobre reclusión
en un manicomio de Eufemia López,
natural de Nava de Roa.

Admitir en el Hospicio cuando ha-
ya cama vacante, á Luciano Martín de
Arenillas de Riopisuerga.

Sesión de hoy

Acuerdos adoptados:
Se aprobaron varias cuentas pre-
sentadas por la Contaduría, por ser-
vicios generales de la provincia.

Admitir en el Hospital cuando por
turno les corresponda, á I defonso Pé-
rez, de Merindad de Sotoscueva, y á
Esperanza Santa María, de Burgos.

Desestimar la petición de ingreso
en el Hospital, de Felisa Casado, de
Cardeñajimeno.

LAS CAMARAS

MADRID 9

SENADO

(Continuación de la sesión de ayer)

Interpelación Amós Salvador

El señor Salvador (don Amós), ex-
plana su anunciada interpelación al
Gobierno.

Comienza diciendo que el Gobierno
ha faltado á la ley.

Reconoce el acuerdo del Gobierno
al mantener la declaración de la neu-
tralidad, siquiera se divague sobre la
interpretación de esta palabra.

No concibo—prosigue—una neu-
tralidad que no sea armada, movilizaba
y expectante, pues pudiera ser inevi-
table la beligerancia y es preciso que
estemos preparados.

Fué un acierto declarar la neutrali-
dad, pero el Gobierno no puede decir
qué clase de neutralidad.

Económicamente esta guerra nos
ha de perjudicar más que la de Cuba.

Es necesario acabar con la indefen-
sion del territorio nacional.

Actualmente la guerra está sobre el
derecho. Tenemos motivos para creer
no se llegará á un estado de derecho
internacional, que haga innecesaria la
guerra.

Además el caso de Bélgica preocupa
á los neutrales, así como los actos
de piratería, haciendo pasar barcos be-
ligerantes por neutrales.

Requiere, ante todo, medios de
combate y para ellos hacen falta cré-
ditos.

Termina invitando al Gobierno á
presentarlos, si no os atreveis, aban-
donad el Banco Azul, que los momen-
tos son difíciles para la Patria.

Escándalo en la Cámara

La presidencia en este momento
suspende la sesión y con tal motivo se
produce un escándalo.

El jefe de los liberales y el señor
García Prieto forman un grupo comen-
tando á voces la suspensión de la se-
sión.

Al reunirse la Cámara en secciones,
el conde de Romanones aconseja á los
liberales que no asistan.

El señor Dato se acerca al grupo
formado por los liberales y demócra-
tas y acciona vivamente.

Se reanuda la sesión

A las 5'45 se reanuda la sesión.

El señor Sánchez Toca explica la
interrupción, tratando de justificar su
conducta.

El señor Dato dice que no tiene co-
nocimiento de la suspensión, atribuyén-
dolo únicamente á un error si la
hubo.

El señor García Prieto hace signos
de impaciencia.

(En los pasillos se había hablado de
pedir un voto de censura para la pre-
sidencia).

El señor Navarro agradece las ex-
plicaciones de los señores Sánchez
Toca y Dato.

El señor Dato

Contesta al señor Salvador (don
Amós), el jefe del Gobierno.

Dice que desde las filas liberales se
le ha censurado porque no funcionaba
el Parlamento, cuando no existía razón
y menos partiendo la censura de los
liberales, que en 1912 celebraron sola-
mente trece sesiones. Nosotros, entre
Abril y Febrero último, hemos tenido
cerca de veinte sesiones.

Aludiendo al empréstito, dice que
sería inoportuno, pero que no consti-
tuyó un fracaso.

El Gobierno pone cortapisas á que
se hable de la neutralidad fuera de las
Cortes, pero dentro, no.

El Gobierno trató de evitar las ma-
nifestaciones sobre la neutralidad, por-
que envolvían un peligro para la neu-
tralidad misma.

La prohibición de los mítines sobre
la neutralidad, no levantó protestas en
las calles.

Termina diciendo: Si creéis que no
estamos á la altura de las circunstan-
cias y hay quien pueda sustituirnos,
decido y nos iremos. Pero si no, no
quebrantéis nuestra autoridad y dad-
nos apoyo. (Aplausos).

El señor Salvador (don Amós) re-
ctifica, insistiendo en sus anteriores
manifestaciones.

Interviene el señor Jimeno, que des-
pués de combatir al Gobierno por la
última crisis, afirma que el partido li-
beral profesa la neutralidad sin adje-
tivos.

Censura al Gobierno por haber des-
atendido los problemas financieros.

Se suspende el debate y la Cámara
acuerda reunirse en secciones mañana.

CONGRESO

(Continuación de la sesión de ayer)

Después de varios ruegos y pre-
guntas, el ministro de Hacienda pro-
nuncia un discurso exponiendo la si-
tuación de la Hacienda.

El déficit inicial de este año no pa-
saré de sesenta y cuatro millones y el
año pasado fué de ciento ochenta y
cuatro.

Seguendo este sistema, en cuatro ó
cinco años se habrá resuelto el proble-
ma de la Hacienda. Enumera sus pro-
yectos, entre ellos el de aumentar las
tarifas contributivas, tipo imposición
sobre dividendos acciones, intereses
obligaciones, impuesto progresivo so-
bre herencias en la sucesión directa,
recargando en los colaterales para que
los parientes en cuarto grado paguen
como los extraños.

Sigue glosando las restantes nove-
dades que contiene el presupuesto.

Indica que los recargos no gravan
la clase media, sino que pesan sobre
las clases adineradas.

Perseguirá enérgicamente la ocultación
de la riqueza.

Reformará las Clases Pasivas, pro-
poniéndose que todos los empleados
del Estado, que ingresen desde 1.º de
Enero próximo, no perciban derechos
sino en el Instituto Nacional de Previsión.

El impuesto de consumos se man-
tiene en la mayoría de los pueblos.

Debe autorizarse á los Ayuntamien-
tos para que establezcan el sistema
tributario que crean más conveniente,
suprimiendo desde Enero el impuesto
que cobre el Tesoro.

Mientras dure la guerra, es imposi-
ble concretar ni ingresos ni gastos.

Termina diciendo que no hay que
ser pesimistas. (Aplausos en la ma-
yoría).

Muchos diputados le felicitan. El
señor González Besada, le abraza.

Suspendese un momento la sesión,
mientras el ministro de Hacienda se
viste de uniforme.

Reanúdase la sesión y da lectura á
los presupuestos y proyectos econó-
micos.

Lee el de utilidades, derechos rea-
les, transportes, cargas de Justicia,
contribución general sobre el patrimo-
nio, impuesto sobre aumento del valor
de bienes inmuebles y modificación
de la ampliación de los recursos de
Ayuntamientos de las capitales de
provincia ó de los pueblos asimilados.

Hoy publica el Boletín Oficial una
circular del gobernador civil con ins-
trucciones para los alcaldes, á fin de
conocer con exactitud y rapidez el
resultado de las elecciones municipa-
les.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Andrés y Modesto.

CULTOS

Catedral.—Fiesta de Santa Victoria.

A las nueve y cuarto, procesión con
las reliquias de la Santa, que serán
llevadas por cuatro señores benefi-
ciados.

A continuación misa solemne.

MES DE ANIMAS

San Cosme y San Damián.—A
las seis de la tarde se tendrá el ejer-
cicio del mes, rezándose el santo rosa-
rio y meditación y terminándose con
el Salmo De Profundis.

San Lorenzo.—Todas las tardes á
las seis, se dará principio al ejercicio
con la oración á la Santísima Virgen
del Carmen, para ganar las indulgen-
cias de la medalla, el santo rosario
con los misterios dolorosos y la lectu-
ra espiritual del mes.

Además de las seis misas que dia-
riamente se celebran en sufragio de las
Benditas Animas, durante todos los
días del mes de Noviembre, se dirá
otra á las doce.

Carmen.—Por la mañana, á las seis
y media, será la misa rezada en el al-
tar de la Virgen del Carmen, haciendo
á continuación la novena en sufragio
de las ánimas.

Por la tarde, á las seis, rosario, no-
vena y lamentos, terminándose con un
solemne responso.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EL CASTELLANO, deseando que sus
numerosos lectores de dentro y fuera
de la población puedan tener un grato
recuerdo de este periódico en sus
casas, les ofrece casi gratuitamente
una hermosa ampliación fotográfica
inalterable, tamaño 30 x 40 centíme-
tros, sobre fina cartulina «Bristol», de
50 x 65.

Para ello, hemos firmado contrato
con los talleres fotográficos de J. Lu-
que, Colegiata, 5, Madrid, y deseando
que cada ampliación venga ya perfec-
tamente retocada y libre de todo gas-
to, sólo exigiremos tres pesetas no-
venta y cinco céntimos por dicho con-
cepto.

Es decir, que entregando en esta
Administración 3'95 pesetas acompa-
ñadas de una fotografía y diez cupo-
nes como el que publicamos más aba-
jo, podrá recibirse sin otro gasto la re-
ferida ampliación.

Si el retrato es de más de una per-
sona, habrá de abonarse una peseta
por cada persona más.

También serviremos por 3'95 am-
plificaciones del modelo pequeño, ó sea
de 32 x 42 en conjunto, con marco
blanco ó caoba, á elegir, y su artístico
passe-partout, en lugar de cristal.

DE SOCIEDAD

DE VIAJE.
Ha llegado á esta don Felipe Crespo
de Lara, diputado.

—Se encuentra en Burgos el far-
macéutico don Valentín Ruiz, con su
esposa.

—En el rápido de esta tarde ha lle-
gado á esta ciudad procedente de
León, el Rvmo. Sr. D. Benjamín Mi-
ñana, Superior General de la Herman-
dad de Sacerdotes Operarios Diocesa-
nos, á cuya dirección está el Semina-
rio de San José.

Le acompaña, como secretario de
visita, el Rdo. Sr. D. Juan Bautista
Calatayud, director de la revista «El
Correo Josefino».

Sean bien venidos tan ilustres hués-
pedes, á quienes deseamos les sea muy
grata su estancia en la capital bur-
galesa, donde tantas simpatías cuentan.

—Regresó de Valladolid, el coronel
de Estado Mayor don Manuel García
Morales.

—Para San Sebastián salió don
Ramón Florez y familia.

DIEZ CUPONES
como el prescete, dan derecho
á una ampliación fotográfica
regalo de EL CASTELLANO

DE SOCIEDAD

DE VIAJE.
Ha llegado á esta don Felipe Crespo
de Lara, diputado.

—Se encuentra en Burgos el far-
macéutico don Valentín Ruiz, con su
esposa.

—En el rápido de esta tarde ha lle-
gado á esta ciudad procedente de
León, el Rvmo. Sr. D. Benjamín Mi-
ñana, Superior General de la Herman-
dad de Sacerdotes Operarios Diocesa-
nos, á cuya dirección está el Semina-
rio de San José.

Le acompaña, como secretario de
visita, el Rdo. Sr. D. Juan Bautista
Calatayud, director de la revista «El
Correo Josefino».

Sean bien venidos tan ilustres hués-
pedes, á quienes deseamos les sea muy
grata su estancia en la capital bur-
galesa, donde tantas simpatías cuentan.

—Regresó de Valladolid, el coronel
de Estado Mayor don Manuel García
Morales.

—Para San Sebastián salió don
Ramón Florez y familia.

DIEZ CUPONES
como el prescete, dan derecho
á una ampliación fotográfica
regalo de EL CASTELLANO

DE SOCIEDAD

DE VIAJE.
Ha llegado á esta don Felipe Crespo
de Lara, diputado.

—Se encuentra en Burgos el far-
macéutico don Valentín Ruiz, con su
esposa.

—En el rápido de esta tarde ha lle-
gado á esta ciudad procedente de
León, el Rvmo. Sr. D. Benjamín Mi-
ñana, Superior General de la Herman-
dad de Sacerdotes Operarios Diocesa-
nos, á cuya dirección está el Semina-
rio de San José.

Le acompaña, como secretario de
visita, el Rdo. Sr. D. Juan Bautista
Calatayud, director de la revista «El
Correo Josefino».

Sean bien venidos tan ilustres hués-
pedes, á quienes deseamos les sea muy
grata su estancia en la capital bur-
galesa, donde tantas simpatías cuentan.

—Regresó de Valladolid, el coronel
de Estado Mayor don Manuel García
Morales.

—Para San Sebastián salió don
Ramón Florez y familia.

En la noche del 5 al 6 del actual se
cometió un robo en el establecimiento
del vecino de Peones de Amaya, Nor-
berto Mediavilla, consistente en 50 pe-
setas aproximadamente y varios efec-
tos.

Para llevarle á efecto violentaron las
rejas de una ventana de la planta baja
que se comunica con el citado estable-
cimiento.

Hasta la fecha se ignora quienes
sean los autores del robo.

El Excmo. Sr. Capitán general de
esta región, don Felipe Alfau, ha co-
mencado á revistar los Cuerpos y De-
pendencias de esta plaza, después de
su larga permanencia en San Sebas-
tión, con motivo de la jornada regia.

El general Alfau visitó ayer el cuar-
tel de Fernan-González donde se alojó
el tercer regimiento montado de Arti-
llería, saludando á los jefes y oficiales
y dándose á reconocer por el nuevo
contingente de tropa, recientemente
incorporado.

Esta mañana visitó el regimiento
Infantería de la Lealtad, cuya fuerza
formó en el espacioso patio del Cuar-
tel.

De ambas visitas ha quedado el se-
ñor Alfau, gratamente impresionado.

Mañana continuará sus visitas á los
respectivos Cuerpos de la guarnición.

CASA DE SOCORRO
Han sido curados:

Manuel Abillos, de 58 años, herida
cortante en el índice izquierdo.

Claudio López, de 35, heridas cor-
tantes en los dedos de la mano iz-
quierda, por una caída.

Modesto Gutiérrez, de 56, contusión
en el pie izquierdo.

Santos Velasco, de 33, herida con-
tusa en la región occipital.

Julian Sancho, de 60, contusión en
la parte posterior del tórax.

TEATRO PRINCIPAL
Los demonios se van, de Federico
Oliver, obra estrenada anoche, es una
aberración, un engendro granguño-
lesco, que tuvo el acierto de no agradar
á nadie.

Un absurdo como obra teatral y
moralmente reprochable por añadidura,
fué rechazada por unanimidad.

¿Cómo

Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias

SANTA TERESA DE JESÚS

SU ASPECTO MÍSTICO Y LITERARIO por don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia. Interesantísimo estudio de las obras de la Santa, de actualidad palpitante. De venta en esta administración, á 0,50 pesetas ejemplar.

"Remy,"

Alimento natural para vacas de leche, 50 por 100 de economía en la manutención, 20 por 100 más en la producción, mejorando al mismo tiempo la vaca.

Félix García Carrasco, Isla, 17. Previo aviso se sirve á domicilio, 25 pesetas los 100 kilos.

NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 9.—Observaciones del Instituto provincial

Barómetro:

A las ocho de la mañana 686,2
A las cuatro de la tarde 684,2

Temperaturas

Máxima á sol, 15,0
Máxima á la sombra, 10,6
Mínima á la sombra 2,0.

Dirección del viento.

A las ocho de la mañana, S. E.
A las cuatro de la tarde, S.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones

Isabel Gómez, López, de 28 meses, Santa Agueda, 42.
Elena Oviedo Tobes, de 5, San Juan, 53.
Telesfora Rincón González, de 64 años, Hermanitas de los Pobres.

El jefe del Gobierno le contesta. (Sigue la sesión)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor González Besada.

Gran desanimación en la Cámara. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta y penetran en el salón los señores Sánchez Guerra y Espada.

Juran el cargo los señores Andrade y don Leonardo Rodríguez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rivas Mateos manifiesta que las aguas del canal de Lozoya contienen el microbio de la fiebre tifóidea y están contaminadas las aguas de Madrid, aunque el Laboratorio Municipal nada haya dicho.

Le contesta el señor Sánchez Guerra diciendo que no es cierto exista el microbio tífico á que se refiere el señor Rivas Mateos, pues él mismo ha bebido hoy dicha agua.

El ministro de Fomento refiriéndose á las manifestaciones del anterior, elogia al personal del Canal de Lozoya.

Rivas Mateos rectifica y pregunta al ministro de Instrucción Pública, si es cierto que prometió acceder á las pretensiones de los estudiantes, si éstos deponían su actitud levantista y si se hace solidario de la labor llevada á cabo por sus antecesores, los señores Bergamín y Collantes, en el Ministerio.

Reclama la comunicación que el rector de la Universidad envió respecto á la huelga de los escolares.

Contesta el señor Andrade, manifestando que contra un compromiso con los estudiantes de derogar la real orden sobre exámenes de asignaturas por grupos y negando se hayan disminuido las partidas referentes á subvención y pensiones para ampliación de estudios. Lo único que hizo hasta el presente por las circunstancias especiales que atravesamos, fué suspender las pensiones para viajes al extranjero.

Añade que se hace solidario de la obra de sus predecesores, Bergamín y Collantes.

El señor López Monis se lamenta de que los ministros de Instrucción Pública estén continuamente variando cuanto se refiere á enseñanza, lo cual perjudica grandemente á los escolares. (Continúa la sesión).

Los catalanistas

Han celebrado una reunión los diputados y senadores catalanes, acordando plantear un debate en el Senado, sobre política económica.

Insisten los representantes de Cataluña, en afirmar que las medidas adoptadas acerca de las zonas neutras, no son beneficiosas solamente para Cataluña, sino para toda España.

El señor Cambó será el encargado de interpelar al Gobierno, en el Congreso, respecto de este asunto.

Avión destruido

Berlín.—El teniente Imelman derribó ayer, al Oeste de Dussel, otro avión enemigo.

Trátase de un biplano inglés, tipo Bristol, armado con tres ametralladoras.

Vapor hundido

Nordeich.—Comunica el «Lloyd» que ha sido hundido el vapor inglés «Alastair».

Se han salvado tres hombres de la tripulación.

Las zonas neutras

Zaragoza.—Es muy grande el número de adhesiones que ha recibido esta Cámara de Comercio, en el asunto de las zonas neutras.

El señor Paraiso ha telegrafiado á todas esas entidades y les ruega se dirijan por telégrafo á los respectivos representantes en Cortes para que estos se opongan á la aprobación del proyecto.

También ha recibido adhesiones el presidente de la Diputación.

Valladolid.—Continúan con grande actividad los miembros del Consejo Nacional de la Federación Agrícola, su campaña contra la creación de zonas francas.

Los submarinos en el Mediterráneo.

Londres.—Comunica el almirantazgo que el día 5 del corriente, el vapor artillado «Tara» fué atacado en el Mediterráneo oriental por dos submarinos enemigos.

Han desaparecido 34 tripulantes.

El «Tara» era un crucero auxiliar.

El término de la guerra

Poldhu.—Maximiliano Harden previene al pueblo alemán que la guerra

no terminará hasta que los ejércitos de los imperios centrales entren en Constantinopla.

Dos aeronaves atacan á un vapor inglés.

Nordeich.—Al vapor inglés «Cottel» le han atacado dos aeronaves alemanas cerca del buque faro en el mar del Norte.

El vapor sufrió averías de consideración.

Las Cámaras Italianas

Roma.—En virtud de acuerdos tomados en Milán entre el presidente del Consejo señor Salandra y los presidentes de las Cámaras, éstas reanudarán sus trabajos á principios de Diciembre.

Bolsa

	Día 8	Día 9
MADRID		
Interior contado	71'60	71'70
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	71'60	00'00
Amortizable	94'30	94'50
Nuevo amortizable	86'40	86'75
Banco de España	451'00	451'00
Tabacos	194'00	269'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	00'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	41'50	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	90'20	90'00
Id. Londres	25'00	24'95
Cédulas	00'00	92'15
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alemania	000'00	000'00

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el Vendaje y Parches VIDAL.

Precio de todo, 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Burgos, hospedándose en el Hotel Universal, y recibirá el viernes 12 de Noviembre. Despacho y Consultorio: Pajilla, 16.—Barcelona.

NOTA.—Recibirá también en Briviesca, el sábado 13 de Noviembre, en el Hotel Viuda de Gómez.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Almoneda

Se hace de varios muebles. Avellanos, 10 y 12, 2.º, izquierda. Horas, de dos y media á seis de la tarde.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad.—Título registrado

Propietario: Sebastián Borroguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos. Grandes descuentos.

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios.

Augusto Figueroa, 16.—MADRID, (esquina á la de Hortaleza)

Esta Agencia admite anuncios para EL CASTELLANO de Burgos.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Punto de aviso

Lain Calvo 16, teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

Gran Corsetería

de Petra Ventosa.—Lain Calvo, 22.

Recientemente llegada de Vitoria, ofrezco mis servicios al distinguido público de Burgos, en Lain Calvo, 22, donde he de confeccionar el corsé á la medida, con arreglo á los últimos modelos nacionales y extranjeros; haciendo, para mayor comodidad de las señoras que me honren con sus encargos, el servicio de prueba á domicilio.

La señora que desee tener la silueta exacta que exige la última moda, debe visitar esta casa, donde será servida con prontitud y esmero, garantizando la inmejorable calidad de los corsés.

Corsés hechos, á precios de fábrica. Toda clase de artículos para confección del corsé.

Elegancia. Prontitud. Esmero.

PETRA VENTOSA, CORSETERA, LAIN CALVO, 22.

AUTOMOVILES

Marca BRASIER y Peugeot (BEBES)

Los más acreditados, sólidos, elegantes y económicos en consumo. Grandes existencias en el Garage del representante exclusivo de esta provincia y otras, Guillermo del Paso, Mayor, pral. 244 al 254.

PALENCIA

Gran ocasión y surtido en coches de ocasión

Talleres mecánicos, surtido en accesorios, piezas de recambio, gomas etcétera, etcétera.

AUTOMOVILES DE ALQUILER, MOTOS Y BICICLETAS

Grandes existencias en coches BEBES Peugeot

Catálogos y presupuestos gratis, precios sin competencia

ACADEMIA POSTAL

La UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el

CUERPO DE CORREOS

prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION

Director: DON MIGUEL A. AMORÓS

ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓN. DE BURGOS

Preparación GRATIS á determinados alumnos.

Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados.

Secretaría de la Academia: Lain Calvo, 36, 1.º :: Clases: Cid, 8



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos

Caja de ahorros

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES SOLIDA GARANTIA RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

SERVICIO DE 'EL CASTELLANO'

INFORMACION DE LA TARDE

POR CONFERENCIAS TELEFONICAS

MADRID, 9.—(Varias horas)

300.000 aliados en los Balcanes

Salónica.—Por fin los aliados dan pruebas de querer obrar con vigor en los Balcanes, pues constantemente desembarcan tropas con material abundante y escogido. Pronto sumarán 300.000 hombres.

Heróica resistencia de los servios

Ginebra.—La defensa de Nisch se ha realizado con verdadero derroche de valor. Los servios lanzaron batallón tras batallón para contener al enemigo, sin reparar en que sus tropas eran destruidas hasta no quedar ni un solo hombre.

El enemigo perdió 15.000 hombres.

La línea Belgrado-Sofía

Milán.—Despachos de Salónica anuncian que no podrán utilizar los austro-alemanes la línea férrea de Belgrado á Sofía, porque los servios han destruido los túneles.

El batallón de la muerte

Salónica.—La viuda del lugarteniente Schbatz, trabaja en la formación de un batallón de mujeres servias que se llamará «el batallón de la muerte».

Ya están alistadas 390 mujeres, armadas de máuser, bayonetas, etc.

Situación política en Rumania

Roma.—Noticias de Bucarest excluyen la eventualidad de una crisis ministerial rumana.

Hasta la oposición intervencionista opina con el Gobierno, que debe subordinarse la acción militar á la estrategia en los Balcanes.

Vapor inglés á plique

Londres.—El Lloyd anuncia que el vapor «Woolwich» de Londres, se ha hundido. La tripulación se ha salvado.

Contra el servicio obligatorio

Londres.—Los sindicatos obreros en importante manifestación, han decidido oponerse á la implantación del servicio obligatorio.

Disolución de las Cámaras

Atenas.—Los diarios anti venizelistas anuncian que el Decreto de disolución de la Cámara, será promulgado el miércoles y fijará las elecciones para el 19 de Diciembre.

Comunicado oficial

(Radiogramas de Nordeich á las once de la mañana).

Vienna.—(Oficial). Rechazamos los ataques de los rusos en la región de Yik y Kormini, al Oeste de Zarkovich.

En el frente italiano, en el sector Norte de Doberdo los austriacos rechazaron fuertes contingentes enemigos.

En Col di lana se lucha con violencia. La alta cumbre de la montaña de este nombre, cayó en la tarde de ayer en poder de los italianos, pero al anochecer fué otra vez recuperada por nuestras tropas.

La artillería italiana ha roto el fuego en el frente al Sur de Biver.

En el frente de los Balcanes prosiguen los austriacos los ataques con gran violencia.

El día político

El presidente del Consejo nos dijo hoy al recibirnos en su despacho, que mañana continuaría el debate político.

Espera que acabará en el mismo día.

Intervendrán los señores Jimeno, Navarreveter y Silió.

En el Congreso comenzará mañana

la discusión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

Nos manifestó el señor Dato que había recibido esta mañana la visita de los señores Sánchez Guerra, González Besada y duque de Mandas.

Añadió que tenía noticias de haber llegado el Rey sin novedad á Santa Cruz de Mudela

Descarrilamiento.—Un muerto y varios heridos.

Comunica el gobernador de Jaén, que entre las estaciones de Linares y Bailén, ocurrió el descarrilamiento del tren número 104, habiendo resultado un muerto y cinco heridos.

Noticias oficiales recibidas después del anterior despacho confirman la noticia del descarrilamiento agregando que el muerto lo era un sujeto que viajaba en los topes del tren. Los heridos son ocho viajeros, tres empleados de la línea y la pareja de la Guardia civil.

El arriendo del Teatro Real

Parece ser que el empresario del Teatro Real, no cuenta con capital suficiente para cumplir los compromisos que integran el pliego de condiciones que aceptó, al sacarse á concurso el coliseo y como quiera que no ha depositado la fianza exigida, en breve se sacará el citado teatro á nueva subasta.

Los sevillanos

A mediadía entregaron al jefe del Gobierno, los diputados y senadores sevillanos, las conclusiones acordadas como fórmula de arreglo en el asunto sobre el impuesto de arbitrios municipales.

Las Cortes

SENADO

Comienza la sesión á las cuatro menos diez minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los señores Miranda, Echagüe y Dato.

Gran concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Polo y Peyrolón ruega se facilite la exportación de la naranja de la región de Levante, evitando así la ruina de la región levantina.

El señor Dato manifiesta que el Gobierno ha hecho cuanto le fué posible para facilitar la exportación de la naranja y que entablará gestiones cerca de las naciones beligerantes para que la naranja no sea considerada como contrabando de guerra.

El conde de Monte Lirio solicita de la Cámara el expediente relativo á la construcción de un cuartel de Caballería en Granada y ruega al ministro de la Guerra active su construcción y se aumente la guarnición militar en dicha plaza.

El general Echagüe promete acceder al primero de los ruegos, pero respecto al segundo dice no es posible, pues tendría que disminuir la guarnición de otras ciudades.

El señor Sedó anuncia una interpelación sobre la política económica del Gobierno durante el interregno parlamentario.

El señor Dato la acepta.

El presidente de la Cámara se dirige al señor Sedó, diciéndole que mañana puede explicar la referida interpelación.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del señor Jimeno.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE RECIBEN EN ESTA ADMINISTRACION

ANTIGÜEDES, Almacén de música. Evencio Luis López, Espolón 20.

Almacén de música. Depósito exclusivo de la casa «Dotesio». Daniel Pérez Cecilia, Espolón 2 y 4.

Abonos minerales. Primeras materias fertilizantes. Superfosfatos Saint Gobain 18-20. Amoniaco inglés ázoe 20-21.

Depósito Central: Almacenes de camas y muebles, Espolón 2 y 4, José Miguel Oliván, Burgos.

Almacén de hierros, ferretería y herramientas, de Ruperto Giménez, Plaza Mayor, 57.

Esta casa abrirá nueva Sucursal en la que fué antigua botica del señor Escolar.

Bar «El Nido». Se reciben mariscos frescos todos los días.

Paloma, 32 y Sombrería, 23 y 25.

Bar Burgalés é Ideal Bar. Refrescos, cervezas, café y licores de las mejores marcas.

Se reciben mariscos todos los días.

Prim, 14 y Sombrería, 7

Berzosa, por sus pasteles quemadillos, es solicitado de las personas de buen gusto

Confitería, San Lorenzo, 12.

Casa de huéspedes de Agapito López. Lain Calvo 30 y 32, 3.º dcha.

Confitería, pastelería y repostería. Ultramarinos de Antonio Berzosa. Vinos y licores. San Lorenzo, 12.

Colegio de Saldaña para señoritas: internas, mediopensionistas y externas.

Las condiciones higiénicas y educación completísima hacen sea preferido á todos los de su clase. Informes, la R. M. Superiora.

Cooperativa Obrera Los mejores comestibles por mayor ó menor.

Droguería medicinal é industrial de los señores Amézaga y Cano, sucesores de J. Mira. Espolón, 30.

Dinero, produce el 3 por 100 en la Caja de Ahorros del Circulo C. de Obreros, Concepción, núm. 28.

Encuadernación y fábrica de cajas de Enrique Martínez, Lain Calvo, 12.

Toda la clase de trabajos, bien y económicos.

El «Bon Marché». Camisería, corbatería. 6 Espolón, 6

Peluquería del Comercio Se hacen toda clase de postizos de señora y especialidad en bisoñés

Almirante Bonifaz, núm 8: frente al Hotel Universal.

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, grabador y óptico, puede adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

Evaristo Jesús Pereda. Gran taller de encuadernación. Lain Calvo, 43, 45 y 47.

Elias Hernando. Gran Salón de Peluquería. Lain Calvo, 18. Montado á la moderna.

«El Centro». Gran Peluquería. Plaza Mayor, 4. Junto al Café Suizo.

En la antigua guarnicionería de Vicente Tapia, con sucursal en Orense, encontrarán un completo surtido en toldos de todas las clases, tanto para carros como para transportes de ferrocarril, arqui-llos, cañizos y esterados, á precios sumamente reducidos. No dejen de visitar esta casa por las grandes ventajas que encontrarán. Vega 22, Burgos y Progreso 93, Orense.

Félix García Carrasco. Tintas, libros y postales. Isla, 17, Burgos.

FONDA-RESTAURANT de Martín Avila, Almirante Bonifaz, 20 y 22.

Fábrica de relojes de Carlos Coppel, Fuencarral, 27, Madrid. Remesas á provincias.

Gran relojería de Daniel Pérez Cecilia. Antes de pedir relojes fuera, visitar esta casa, os ahorraréis mucho dinero é incomodidades. Espolón 2 y 4, Burgos.

Gran Salón de Peluquería de la señora del señor Plaza. Burgos.

Gran sastrería. Géneros de gran novedad y de las mejores fábricas, para caballero y talares para sacerdotes.

Elias López, Espolón, 8.

Gran fábrica de gaseosas establecida en el «Bar Arriaga» de Santiago Moreno, Lain Calvo, 3.

Gran sastrería de ropas talares de José García Díaz, Plaza del Duque de la Victoria, números 5 y 6. Burgos.

Gran platería y joyería de Eustasio Villanueva. Plaza Mayor.

Gran Salón de Barbería de Manuel Hernández, montado con los adelantos más modernos y provisto de específicos contra la caída del pelo. Lencería 18 y 20.

Julio Montes. Fotógrafo de la Real Casa Plaza Mayor, núm. 2

José N. Quesada. Profesor de música Lain Calvo, 38, pral., dcha.

«La Estrella del Norte», gran casa de huéspedes. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Precios módicos. Plaza de Alonso Martínez, 1.

«La Cuestión Social», por Biederlack, S. J. Traducido del alemán. Se vende en esta Administración.

Los mejores comestibles Cooperativa Obrera

La casa que más surtido tiene y que vende más barato, es Juan Campo, Cid, 5.

Máquinas de escribir de todas las marcas. Precios sin competencia. Antonio Luna, (Iralabarrri) Bilbao.

Máquina de escribir «Smith Premier» nueva se vende. Informarán en EL CASTELLANO.

Maquinas parlantes Odeón, discos grandes doble cara Odeón: cinco pesetas.

Angel García, Espolón, 17, relojería.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Lafuente, Espolón, 8.

Peluquería Sedano. Espolón, 6 Confort, limpieza y economía. Se admiten abonos.

Relojería de Daniel Pérez Cecilia.

El mejor anuncio de esta casa son los buenos resultados de sus relojes y los precios excesivamente baratos.

Espolón, junto al Arco de Santamaría.

Rufino Diez-Carcedo, fabrica y arregla toda clase de colchones de muelle.

Nuño Rasura, 10. Precios sin competencia.

«Santa Teresa de Jesús» Su aspecto psicológico y literario, por don Daniel Torre Garrido. De venta en esta Admón.

Sombreros para señora y niños. Gran moda, novedad, economía. Unico diploma de honor, Martina Albo, Lain Calvo, 16, entresuelo.

«Sedería Modelo» de Epifanio Escudero. Plaza Mayor. Ultimas novedades.

Vino tónico de Velasco. Poderoso reconstituyente en la anemia, clorosis, enfermedades nerviosas y debilidad general. Lain Calvo, 20. Farmacia.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre DE HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica de campanas y relojes de torre es la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y remanente de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Queremos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas de la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda

EN LA PROVINCIA: Revillatuz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Iza, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez Oña, Biviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredondo, Cubo, Paredos, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (métricos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con este taller.

Pliegos presupuestos y catálogos

Se vende planta de pino silvestre, apropiada para trasplatación.---Razón: Almuzara, núm. 3, Segovia.---T. de Antonio y Gil.

Fulmen-Mata

Ratas, ratones, topos y toda clase de roedores. Caja 0'50 y 0'75. Venta: Droguería Amézaga y Cano. En Briviesca, Droguería Marroquín.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre DE FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro Vitoria

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia. Gran solidez en las fundiciones. Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos. Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género. Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas. NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Mercado de cereales

SEDANO 7. La entrada ha sido de 40 fanegas. Trigo mocho á 15 pesetas fanega. Alaga á 15'50 pesetas fanega. Centeno á 10'50 pesetas fanega. Cebada á 8 pesetas fanega. Yeros á 11'75 pesetas fanega. Lentejas á 17'50 pesetas fanega. Títo á 18'50 pesetas fanega. Garbanzos á 37'50 pesetas fanega. Alholbas á 10 pesetas fanega. Alherbas á 11 pesetas fanega. Patatas á 1'25 reales arroba. Alubias á 30 pesetas fanega.

VALLADOLID 9. Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 250 fanegas de trigo, á 57'25 y 57'50 reales una. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo á 57,50 reales una. Tendencia sostenida. Nava del Rey. 8 — La entrada ha sido nula. Trigo á 57 reales fanega. Tendencia floja

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Noviembre

Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor «Reina María Cristina», capitán don P. Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

El vapor «Montevideo», capitán don A. Cornellas, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Antonio López», capitán don F. Corbeto, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carapapo, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor «C. de Izaguirre», capitán don F. Luzárraga, saldrá de Barcelona el 12, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don J. Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea del Brasil-Plata

El vapor «León XIII», capitán don F. Moret, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

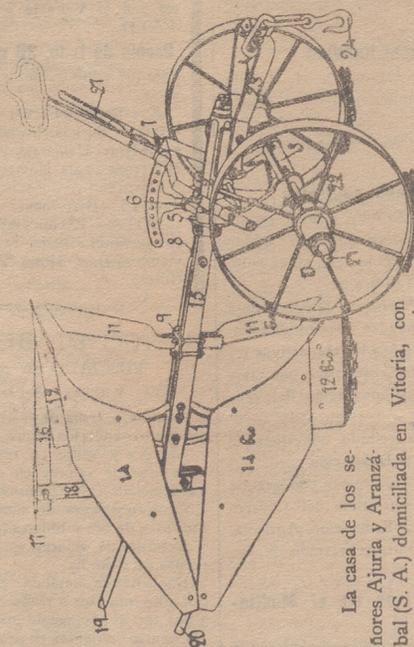
Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor «C. de Cádiz», capitán don Arturo Muslera, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuja y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, diríjase á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA